

Registro de Trámites y Servicios

DEPENDENCIA:		Presidencia Municipal de San Luis de la Paz, Dirección de Servicios Municipales		
NOMBRE DEL TRÁMITE		CLAVE	FECHA DE REGISTRO	
PERMISO A PARTICULARES POR DEPOSITAR RESIDUOS SOLIDOS POR TONELADA		MS-SALP-9276	03	02 2016
USUARIOS				
PUBLICO EN GENERAL				
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA	
Permiso	\$ 142.31	5 minutos	Por Evento	
LUGAR DONDE SE REALIZA				
Oficina Receptora Presidencia Municipal de San Luis de la Paz, Dirección de Servicios Municipales				
Domicilio	Calle México 68 s/n Col. Ladrilleras C:P: 37900	Municipio	San Luis de la Paz, Gto.	
Teléfono (s)	01 468 688 77 39	Fax	e-mail	dsmunicipales@hotmail.com
Horario de atención	De 08:00 a 16:00 hrs De Lunes a Viernes.			
Oficina Resolutora	Presidencia Municipal de San Luis de la Paz, Dirección de Servicios Municipales			
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO	
			ORIGINAL	COPIA
1. Identificación oficial de quien realizara el Trámite			√	√
2. Solicitud elaborada manifestando el día y lugar que realizara el servicio			√	√
√ La copia será para integrar a expediente.			√ El original solo para cotejo , después será devuelto al solicitante, excepto la solicitud debido a que esta será integrada al Expediente	
OBSERVACIONES				
√ Tesorería realiza el cobro				
FUNDAMENTOS DE LEY				
√ Con fundamento en la Ley del Ingresos para el Municipio de San Luis de la Paz, Gto., Ejercicio Fiscal del año 2015, Capitulo Cuarto de los Derechos, Sección Tercera por los Servicios de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Artículo 17, Fracción IV.				
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA				
√ No tiene				